

Santiago de Cali, 06 de julio de 2021

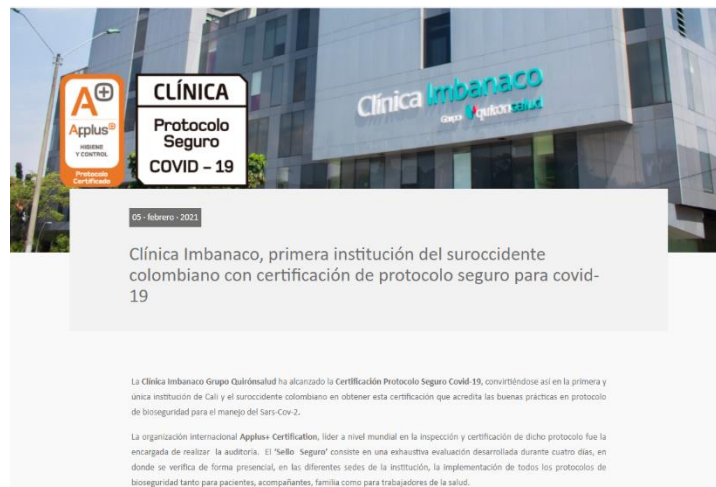
SEGUIMIENTO MENSUAL DEL COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD.

SEMANA DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021

1) Se debe realizar un informe mensual en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado del protocolo de bioseguridad para proteger a los trabajadores del contagio con el virus. **R/. cumplimiento del 100% en las medidas de bioseguridad adoptadas por la empresa necesarias para protección de los colaboradores del contagio del virus.**

La clínica Imbanaco cuenta con Certificación Protocolo Seguro Covid-19, convirtiéndose así en la primera y única institución de Cali y el suroccidente colombiano en obtener esta certificación que acredita las **buenas prácticas en protocolo de bioseguridad para el manejo del Sars-Cov-2**; dicha acreditación fue otorgada por la organización internacional **Appplus+ Certification**, líder a nivel mundial en la inspección y certificación de dicho protocolo fue la encargada de realizar la auditoría. El 'Sello Seguro' consiste en una exhaustiva evaluación desarrollada durante cuatro días, en donde se verifica de forma presencial, en las diferentes sedes de la institución, la implementación de todos los protocolos de bioseguridad tanto para pacientes, acompañantes, familia como para trabajadores de la salud.

La Certificación Protocolo Seguro Covid-19, avala todas las áreas de la organización, incluyendo urgencias, hospitalización, consulta externa, toma de muestras en laboratorios, servicios ambulatorios, ayudas diagnósticas, atención al usuario, servicio de aseo, área administrativa, así como también las prácticas y protocolos aplicados por los médicos en sus consultorios (ratificando no solo la seguridad y protección de pacientes sino la de ellos mismos), las rutas de atención para pacientes Covid y No Covid que otorgan la plena certeza a nuestros visitantes que se encuentran en sedes seguras para la prevención del contagio.



Además de la Certificación Protocolo Seguro Covid-19 hemos avanzado con el plan de vacunación institucional; a la fecha hemos aplicado 3010 (1 dosis) y 2422 (2 dosis) que corresponde al personal directo, y tercerizado.

2) El informe debe ser elaborado por el COPASST sin excepción alguna y la evidencia es el archivo con el acta escaneada con la firma de los integrantes del Comité en la que se indique el Nombre, la identificación, el cargo en la empresa y el cargo en el COPASST o la calidad en la que asiste.

R/. SI. Se realiza reunión virtual; Anexo 1. Registro de asistencia.

1	Marca temporal	Cédula	Nombre Completo	Cargo en Imbanaco	Cargo en el COPASST
41	7/6/2021 14:14:21	1151936954	Mayra Alejandra Cobo Ro	Consultor ARL SURA	Capacitador
42	7/6/2021 14:15:13	4709479	Jamer Martinez Martinez	Jefe de Gestión Documental	Secretario Copasst
43	7/6/2021 14:16:08	52718691	Ana Carolina Gonzalez R	Enfermera de Salud Ocupacional	Invitada
44	7/6/2021 14:16:28	7601208	MAURICIO SILVA	COORD SST RAPIASEO	INVITADO
45	7/6/2021 14:17:15	66724579	Catalina Alzate Palacio	Asistente HSI	Asistente
46	7/6/2021 14:18:28	1116242346	Jhorman alejandro Palacios	Enfermero jefe	Suplente
47	7/6/2021 14:26:45	1130585098	Glaucia Corral Tabares	Fisioterapeuta	Rep trabajadores ppal
48	7/6/2021 14:26:57	66918922	MARGOTH DELGADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	PRINCIPAL
49	7/6/2021 14:40:35	66826736	María Fernanda López Ca	Auxiliar de Facturación	Representante principal
50	7/6/2021 15:52:32	1113636162	Maria Natalia Osorio Rivero	Consultora II Sura	Asistente a Reunión
51	7/6/2021 15:53:46	16935858	Juan Camilo Rincón B	Jefe de Planeación de De	Principal
52	7/6/2021 15:54:22	30280755	Adriana Grajales B	Enfermera ocupacional	Invitada
53	7/6/2021 16:03:17	66826737	María Fernanda López Ca	Auxiliar de Facturación	Representante principal al Coopast
54	7/6/2021 17:28:14	1113636162	Maria Natalia Osorio Rivero	Consultora II Sura	Asistente Reunión
55	7/6/2021 18:00:08	98431800	Daniel Linares Araujo	Jefe de Quirofanos	Representante del empleador

3) Informe mensual:

a) Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con **respuestas SI o NO**, acompañadas de la evidencia respectiva:

- i) La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.
R/. SI. **Anexo 2:** Base de trabajadores en EXCEL por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).
- ii) La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso la exposición es incidental, es decir, la exposición es ajena a las funciones propias

del cargo como por ejemplo trabajadores que atienden transporte aéreo, personal de aseo, servicios generales, etc.

R/. SI. **Anexo 3:** Base de trabajadores en EXCEL por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Durante el mes de junio no hubo modificación en el personal.

- iii) La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado en virtud del ambiente laboral es decir por causa de la cercanía estrecha.

R/. SI. **Anexo 2:** Base de trabajadores en EXCEL por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

- iv) ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

R/. SI. **Anexo 2:** Base de trabajadores en EXCEL por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Todos los meses desde la Gerencia de Operaciones, área de Logística Interna de Abastecimiento y Distribución se realiza la planeación de los EPP necesarios para la protección de los colaboradores durante la contingencia.

- v) ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

R/. SI. **Anexo 4:** Órdenes de compra, fichas técnicas de Epp adquiridos.

- vi) ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

R/. SI. **Anexo 2:** Base de trabajadores en EXCEL por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

- vii) ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

R/. SI. **Anexo 5:** Registros de disponibilidad de entrega de elementos de protección personal (R-SST-082); los EPP (mascarilla, guantes, batas desechables etc,) se encuentran disponibles en las estaciones de enfermería de forma permanente; durante la pandemia se definió

- viii) ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

R/. SI. **Anexo 5:** Registros de disponibilidad de entrega de elementos de protección personal (R-SST-082).

Los EPP (mascarilla quirúrgica, guantes latex/nitrilo, gorro) en las áreas asistenciales de la Clínica Imbanaco se encuentran disponibles en las diferentes estaciones de enfermería, posterior al inicio de la contingencia la mascarilla N95, careta viscera, polainas, bata de tela, y overol antifuído son entregados así:

Hospitalización	Enfermera jefa de turno
Urgencias	Enfermera jefa de turno
Laboratorio	Enfermera jefe/Auxiliar de laboratorio
UCI Adultos	Enfermera jefa de turno
UCI Neonatal y pediátrica	Auxiliar de servicios generales/enfermera jefe de turno
Imágenes diagnosticas	Auxiliar de farmacia
Movilidad del paciente	Los Auxiliares de servicios generales que se encuentran asignados a Urgencias, cirugía y UCI se los entregan en los respectivos servicios; los EPP para asistencia a otros servicios los entrega el coordinador del área de Movilidad del paciente

- ix) ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario actualizado y proyección de la cantidad de EPP que se han de adquirir
R/. SI.

Semana del 1 al 7 de junio

Agrupación	Consumo Total	Promedio Diario	Promedio Semanal	Promedio Mensual	Disponible	Meses Inventario	Días Inventario
Bata Desechable	166.370	53	369	1.583	25.229	15,93	477,98
Careta	14.396	38	263	1.128	1.536	1,36	40,86
Desinfeccion	4.472.200	294	2.060	8.829	379.359	42,97	1.289,01
Escafandra	42.153	144	1.007	4.316	1.650	0,38	11,47
Gorros	755.350	463	3.244	13.902	56.413	4,06	121,74
Guantes Latex	5.120.747	771	5.397	23.128	371.697	16,07	482,14
Guantes Nitrilo	1.101.155	380	2.661	11.403	169.824	14,89	446,79
Guantes Vinilo	6.433.469	3.002	21.015	90.063	55.785	0,62	18,58
Monogafas	427	3	22	96	776	8,06	241,70
Overol	11.274	26	184	790	13.892	17,58	527,39
Polainas	512.939	566	3.963	16.985	40.188	2,37	70,98
Tapabocas Desechable	2.023.021	1.003	7.021	30.090	406.659	13,51	405,45
Tapabocas N95	52.275	57	397	1.702	51.388	30,19	905,75

Semana del 8 al 12 de junio

Agrupacion	Consumo Total	Promedio Diario	Promedio Semanal	Promedio Mensual	Disponible	Meses Inventario	Días Inventario
Bata Desechable	169.441	53	368	1.576	22.717	14,41	432,45
Careta	14.721	37	262	1.124	1.711	1,52	45,68
Desinfeccion	4.519.105	293	2.048	8.779	338.948	38,61	1.158,25
Escafandra	42.153	139	971	4.160	1.650	0,40	11,90
Gorros	763.292	456	3.192	13.679	70.021	5,12	153,57
Guantes Latex	5.174.544	770	5.390	23.100	335.002	14,50	435,07
Guantes Nitrilo	1.134.418	380	2.660	11.401	169.593	14,87	446,25
Guantes Vinilo	6.460.933	2.980	20.861	89.404	34.521	0,39	11,58
Monogafas	427	3	21	90	776	8,60	258,06
Overol	11.420	25	176	753	13.938	18,51	555,32
Polainas	518.723	560	3.921	16.805	59.585	3,55	106,37
Tapabocas Desechable	2.051.447	994	6.957	29.818	335.049	11,24	337,10
Tapabocas N95	54.572	56	392	1.682	49.056	29,17	875,13

Semana del 13 al 20 de junio

Agrupacion	Consumo Total	Promedio Diario	Promedio Semanal	Promedio Mensual	Disponible	Meses Inventario	Días Inventario
Bata Desechable	171.088	53	368	1.578	25.527	16,18	485,40
Careta	15.621	40	278	1.189	1.211	1,02	30,54
Desinfeccion	4.548.117	292	2.045	8.764	315.062	35,95	1.078,52
Escafandra	42.153	139	971	4.160	1.650	0,40	11,90
Gorros	769.348	456	3.194	13.689	63.135	4,61	138,36
Guantes Latex	5.196.050	767	5.366	22.998	460.943	20,04	601,29
Guantes Nitrilo	1.151.421	380	2.660	11.400	194.494	17,06	511,81
Guantes Vinilo	6.465.649	2.963	20.742	88.895	46.406	0,52	15,66
Monogafas	427	3	21	90	1.337	14,93	447,75
Overol	11.491	25	175	749	13.209	17,63	528,77
Polainas	521.822	556	3.894	16.689	55.547	3,33	99,85
Tapabocas Desechable	2.061.256	989	6.924	29.673	359.651	12,12	363,62
Tapabocas N95	55.280	56	393	1.682	62.576	37,20	1.115,97

Semana del 21 al 27 de junio

Agrupacion	Consumo Total	Promedio Diario	Promedio Semanal	Promedio Mensual	Disponible	Meses Inventario	Días Inventario
Bata Desechable	173.848	53	372	1.592	22.231	13,96	418,83
Careta	15.646	39	276	1.182	1.835	1,55	46,56
Desinfeccion	4.601.481	294	2.055	8.808	382.772	43,46	1.303,66
Escafandra	42.153	139	971	4.160	1.650	0,40	11,90
Gorros	774.067	457	3.197	13.700	60.989	4,45	133,55
Guantes Latex	5.282.009	773	5.413	23.197	386.632	16,67	500,02
Guantes Nitrilo	1.172.251	381	2.668	11.433	181.799	15,90	477,04
Guantes Vinilo	6.482.762	2.953	20.674	88.603	57.077	0,64	19,33
Monogafas	427	3	21	89	1.335	15,01	450,21
Overol	11.564	25	173	741	12.177	16,43	492,81
Polainas	523.703	553	3.871	16.590	52.209	3,15	94,41
Tapabocas Desechable	2.082.546	989	6.925	29.680	349.162	11,76	352,93
Tapabocas N95	57.125	56	392	1.680	61.611	36,67	1.100,00

*información suministrada por Jefe de Logística Interna de Abastecimiento y Distribución - Jefe de Planeación y Logística Interna. Gerencia de Operaciones

x) ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

R/. SI, **Anexo 6**. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

b) Información institucional ADICIONAL que la IPS deberá aportar, la cual debe ser fidedigna:

i) Número de identificación de la IPS sin incluir el dígito de verificación: **890307200**

ii) Departamento y Municipio del domicilio de la IPS: **CALI – VALLE DEL CAUCA**

iii) Zona de ubicación de la IPS tiene como opción RURAL o URBANO: **URBANO**

iv) Nivel de IPS es ALTO, MEDIO o BAJO (3, 2, 1): **ALTO (3)**

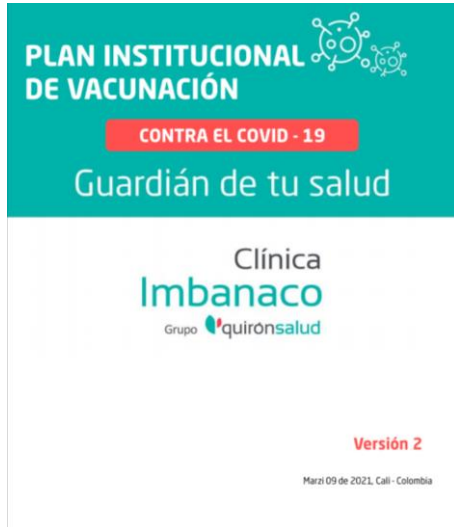
v) Valor de los EPP adquiridos y recibidos durante el mes por la IPS, son los correspondientes a los que la IPS adquirió en el periodo reportado con sus propios recursos (no incluye los suministrados por la ARL y/u otra entidad) en millones de pesos.

R/. Durante el mes de abril el valor de los EPP adquiridos por la Clínica Imbanaco fue de \$ 327.959.020 Anexo **7**. Resumen EPP adquiridos durante el mes de mayo

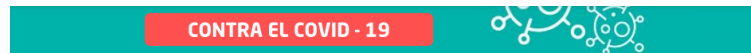
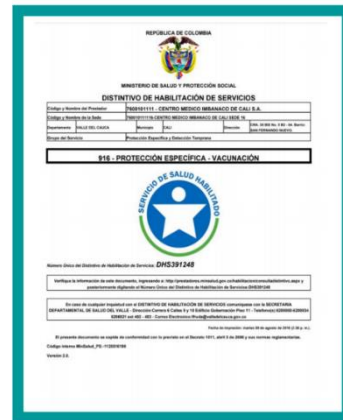
vi) El COPASST podrá colocar anotaciones que considere importante, por ejemplo: “EPP solo para cirugía “o” EPP incompletos” o “EPP con defectos” o cualquier observación que se considere necesaria. R/. Durante el mes de junio no se encontró consideraciones importantes referente a los EPP adquiridos y entregados por la Clínica Imbanaco.

c) Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.

R/. 100 % en actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proceso de vacunación. La clínica Imbanaco cuenta con un plan institucional de vacunación habilitado por el Ministerio de Salud y protección social; este plan incluye el estricto cumplimiento de actividades de SST.

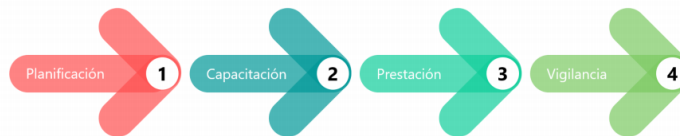


Habilitación 3100 :



Ruta Plan Institucional

De Vacunación contra el COVID-19



Priorización.
Focalización.
Vacunas.
Cadena de frío.
Aspectos logísticos.
Infraestructura

Formación.
Entrenamiento,
sobre el almacenamiento,
manejo y administración de la
vacuna, registro y monitoreo
incluyendo eventos adversos
posteriores a la inmunización
(AEFI) y comunicación

Administración segura
de la vacuna COVID-19.
Eliminación de desechos
Registrar correctamente
los datos de vacunación,

Plan de Gestión de Riesgos (PGR)
Farmacovigilancia (FV).
Eventos Adversos Posteriores a la
inmunización (AEFI)
Disposición Final



Con el propósito de alcanzar la inmunidad de rebaño y de acuerdo con el conocimiento actual, se plantea como objetivo que el 70% de la población colombiana alcance inmunidad contra el virus. Para ello, Colombia, con liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social, viene adelantando una estrategia para la adquisición de vacunas suficientes para la inmunización de la población.

Estado actual del plan institucional de vacunación: a la fecha se aplicaron 3010 (1 dosis) y 2422 (2 dosis); total general 3698 dosis aplicadas personal directo e indirecto.

9) Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.

R/. No se identificó por parte del COPASST incumplimiento en las medidas descritas en el informe.

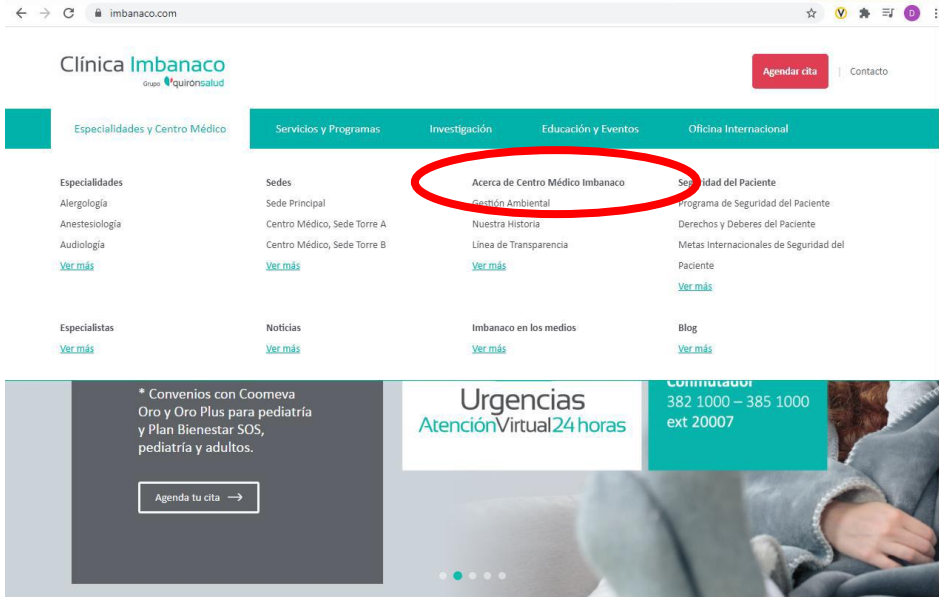
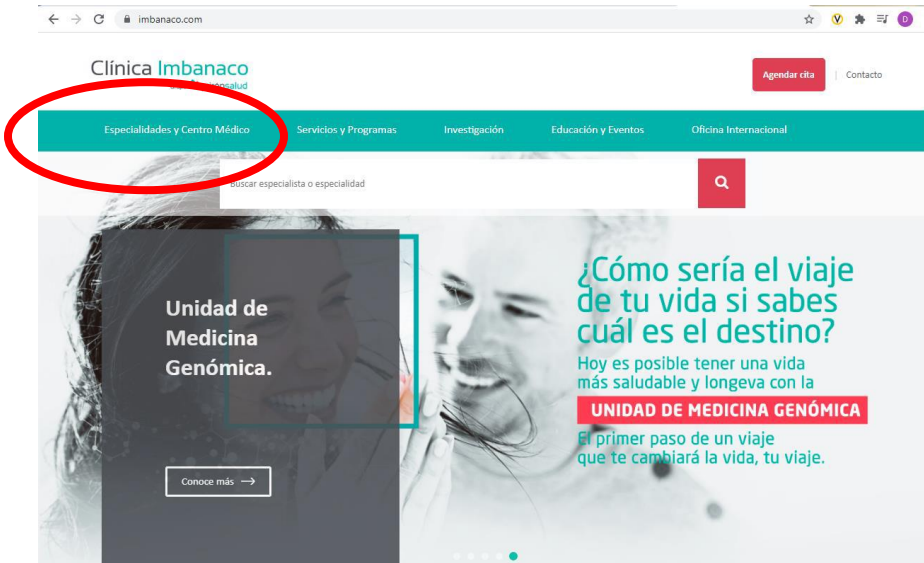
10) El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

R/. SI.

A	B	C	D	E
Marca temporal	Cédula	Nombre Completo	Cargo en Imbanaco	Cargo en el COPASST
7/6/2021 14:14:21	1151936954	Mayra Alejandra Cobo Ro	Consultor ARL SURA	Capacitador
7/6/2021 14:15:13	4709479	Jamer Martinez Martinez	Jefe de Gestión Documen	Secretario Copasst
7/6/2021 14:16:08	52718691	Ana Carolina Gonzalez R	Enfermera de Salud Ocup	Invitada
7/6/2021 14:16:28	7601208	MAURICIO SILVA	COORD SST RAPIASEO	INVITADO
7/6/2021 14:17:15	66724579	Catalina Alzate Palacio	Asistente HSI	Asistente
7/6/2021 14:18:28	1116242346	Jhorman alejandro Palaci	Enfermero jefe	Suplente
7/6/2021 14:26:45	1130585098	Glauca Corral Tabares	Fisioterapeuta	Rep trabajadores ppal
7/6/2021 14:26:57	66918922	MARGOTH DELGADO	ASISTENTE ADMINISTR	PRINCIPAL
7/6/2021 14:40:35	66826736	María Fernanda López Ca	Auxiliar de Facturacion	Representante principal
7/6/2021 15:52:32	1113636162	Maria Natalia Osorio Rive	Consultora II Sura	Asistente a Reunion
7/6/2021 15:53:46	16935858	Juan Camilo Rincón B	Jefe de Planeación de De	Principal
7/6/2021 15:54:22	30280755	Adriana Grajales B	Enfermera ocupacional	Invitada
7/6/2021 16:03:17	66826737	María Fernanda López Ca	Auxiliar de Facturacion	Representante principal al Coopast
7/6/2021 17:28:14	1113636162	Maria Natalia Osorio Rive	Consultora II Sura	Asistente Reunión
7/6/2021 18:00:08	98431800	Daniel Linares Araujo	Jefe de Quirofanos	Representante del empleador

11) El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, o en la página que haya gestionado, los cuales permanecerán disponibles para la consulta por parte de los interesados.

R/. El contenido del presente informe se encuentra disponible en la página Web institucional www.imbanaco.com



Nuestra Historia	Formulación Estratégica	Gestión Ambiental
Política Integral	Nuestros Reconocimientos	Estados Financieros
Línea de Transparencia	Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo	Implementación de Mejores Prácticas Organizacionales
Oficina de Atención al Usuario	Asociación de Usuarios	Informe COVID
Tarifas		